

## EMPLEO

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Moraleja, **con fecha 7 de febrero de 2023**, ha dictado una Resolución con el siguiente contenido, que se hace público para general conocimiento:

“Examinadas las bases reguladoras de la convocatoria para la selección, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para la cobertura como funcionario interino de una plaza **GERENTE PARA LA DINAMIZACIÓN COMERCIAL**, y constitución de listas de espera con arreglo a lo establecido en el artículo 29 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto del Empleado Público, al amparo de la ORDEN de 28 de julio de 2022 de la Consejería de Economía y Agenda Digital de la Junta de Extremadura por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la contratación de gerentes para la dinamización comercial, y en virtud de la RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2022, de la Secretaría General, por la que se realiza la convocatoria de ayudas correspondientes al ejercicio 2022.

Vistas las reclamaciones presentadas contra el listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo y vista, asimismo, la solicitud de participación y la documentación presentada en plazo y forma en la oficina de correos de Cáceres por Doña Sara POZAS GUARDADO, no habiéndose incluido en el listado provisional de candidatos admitidos y excluidos por no haberse recibido en este Ayuntamiento hasta el día 2 de febrero de 2023, registro de entrada número 614, fecha en que ya se había publicado el listado provisional.

Esta **ALCALDÍA-PRESIDENCIA**, en virtud de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes, **HA RESUELTO**:

**PRIMERO.-** Declarar admitidas y excluidos definitivamente a las siguientes personas:

**ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE**

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
2	CARRILLO MARTÍNEZ	ELISABET	****6628*
3	CAYUELA ZANCA	MARTA	****3701*
4	MARTÍN SALGADO	CRISTINA	****2797*
5	RÍOS GARCÍA	VERÓNICA	****0596*

**EXCLUIDOS DEFINITIVAMENTE**

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	MÁRQUEZ VERDASCO	SANDRA	****8485*	No presenta titulación exigida
6	POZAS GUARDADO	SARA	****1619*	No presenta titulación exigida

**SEGUNDO.-** Designar a los miembros del Tribunal Calificador que estará integrado por:

PRESIDENCIA:	Titular	Doña Raquel Z. BUENO GUTIÉRREZ, Funcionaria de este Ayuntamiento.
--------------	---------	--

VOCALÍA:	Suplente	Don Teodoro CARRERO BELLO, Funcionario de este Ayuntamiento
	Titular	Doña Teodora PACHECO NUNCIO, Funcionaria de este Ayuntamiento
	Suplente	Don Manuel José LUCAS SÁNCHEZ, Funcionario de este Ayuntamiento
	Titular	Don Aitor ZUBITUR SASTURAIN, Funcionario de este Ayuntamiento
	Suplente	Patricia PÉREZ GARCÍA, Funcionaria de este Ayuntamiento
	Titular	Don Antonio José CORTIJO BENITO, Representante de la Junta de Extremadura
	Suplente	Don Julián PÉREZ ALONSO, Representante de la Junta de Extremadura
SECRETARÍA:	Titular	Doña María Vega PEREIRA GONZÁLEZ, Secretaria Accidental de la Corporación
	Suplente	Doña María de los Ángeles BRAVO CASTAÑO, Funcionaria de este Ayuntamiento

**TERCERO.-** Convocar a los aspirantes admitidos para realización de la prueba de la fase de oposición del proceso selectivo, que tendrá lugar el día **9 de febrero de 2023, a las 17:30 horas**, en el Ayuntamiento de Moraleja sito en Plaza de España, núm. 1, debiendo acudir los aspirantes provistos bolígrafo y D.N.I.”

Lo manda y firma la Secretaria Acctal., en Moraleja, al día de la firma.

LA SECRETARIO ACCTAL.,  
María Vega PEREIRA GONZÁLEZ  
(Documento firmado electrónicamente)

